



INFORMATIVO



ORGANIZACIÓN COLOMBIANA DE PENSIONADOS

Boletín de la Organización Colombiana de Pensionados OCP -Bogotá D.C., FEBRERO de 2026

20 26

PACTO HISTÓRICO

HACIA EL PODER

EL CAMBIO SE DEFIENDE DESDE EL CONGRESO

PARA CÁMARA
MARQUE ASÍ:



PARA SENADO
MARQUE ASÍ:



IVÁN CEPEDA PRESIDENTE





la Junta Directiva Nacional de la organización colombiana de pensionados "O.C.P." actualmente cuenta con su junta directiva nacional integrada de la siguiente manera:

José Vicente Villada
Presidente

Alfonso Ahumada Barbosa
Secretario General

Teresa Mosquera Caro
Tesorero

Gelmo Delgado Nogales
Fiscal

José Heberto
Rodríguez Moreno
Secretario de Organización

Jorge Dumar De la Espriella
Secretario de formación
y cultura

Emilio De La Cuesta
Figueroa
Secretaria de Asuntos
Jurídicos y Legales

Hugo Jairo Guevarra
Secretario de agitación
prensa y propaganda

Dora Evelin
Villabolas Pachón
Secretaria de solidaridad y
derechos humanos y del a
Mujer

Héctor González Carvajal
Srio. Asuntos Jurídicos
y Legales



Oficina Junta Nacional OCP
Carrera 5a No. 16-14 oficina 807
Edificio El Globo en Bogotá

UNA VISIÓN DEL MOMENTO POLITICO PENSIONADOS OCP INICIANDO 2026

Compañeros/as afiliados y amigos/as con los deseos de feliz nuevo año, se les saluda con calurosos y fraternales abrazos, aprovechando para compartirles un punto de vista sobre la situación política en que estamos, para esto, hay que acudir a información escogida mirando bien de que fuente proviene o que intención lleva, teniendo siempre presente la contradicción entre productores de riqueza o trabajadores y capitalistas o poseedores de los medios de producción.

PANORAMA INTERNACIONAL Y DE AMÉRICA LATINA

Iniciamos el año con una nueva situación política social y económica signada por las decisiones del gran capitalista y presidente de los Estados Unidos, el Señor Donald Trump y su nuevo diseño del "Monroísmo" elevado a nivel mundial. Se caracteriza este personaje como muy impredecible y autoritario; desde su nuevo gobierno expresó que en lo que quede de Palestina, (después del genocidio) de sus ruinas construirá un atractivo modelo urbanístico manejándola como un nuevo protectorado, Canadá se convertirá en su Estado 51, el golfo de México se llamará golfo americano, manejará o comprará a Groenlandia y el petróleo venezolano será definitivamente suyo.

INVASIÓN A VENEZUELA Y AMENAZAS SIMILARES A COLOMBIA

Consecuentemente está aplicando imposición de aranceles comerciales que afectan a muchos países, en especial a Suramérica, comenzando por el bloqueo total de Cuba hace 67 años y hoy la invasión sangrienta a Venezuela con el secuestro de su presidente legítimo Nicolas Maduro

Moros y su esposa, queriendo truncar un proceso que lleva ya 28 años de construcción del nuevo poder comunal con alianza cívico militar de la nueva Venezuela Bolivariana, difícil de destruir dado el apoyo popular alcanzado, menos asegurar que administrara desde ya su riqueza petrolera.



La nueva situación política es delicada, puesto que se está dando en una larga etapa transitorio y de crisis del imperio norteamericano en declive, que está luchando de forma muy agresiva por mantener su predominio imponiendo sanciones arancelarias al intercambio comercial y bloqueos a los países que no acepten sus decisiones, las cuales van encaminadas a restablecer a corto plazo su preeminencia financiera, económica, política y militar en el ámbito global.

EL NUEVO CONTEXTO POLÍTICO COLOMBIANO

Además, en el caso de Colombia, al presidente Gustavo Petro Urrego, por haberle devuelto los inmigrantes colombianos que venían esposados como criminales, lo ha incluido en la aberrante “Lista Clinton” disque por impulsor del narcotráfico, amenazándolo con ser el siguiente en correr la suerte del presidente venezolano. Sorpresivamente, después de una comunicación telefónica con él, escribió en su plataforma comunicativa que “había sido un honor conversar con él” y que lo recibiría en la Casa Blanca en los primeros días de febrero, aun así, es impredecible el tratamiento que vaya a tener y sus conclusiones, por lo que no podemos bajar la guardia en su defensa, así como del gobierno del cambio y su continuidad con el impulso de la candidatura de Iván Cepeda Castro a la presidencia de Colombia y la copiosa votación al nuevo Congreso de la república alcanzando una mayoría que nos permita la gobernabilidad.

Es necesario impedir que Trump con sus agencias de manipulación y espionaje meta las manos en las próximas elecciones, oxigenando la derecha vendepatria empecinada en desprestigiar el proceso de cambio en que con dificultades avanzamos. Reiterar que estamos en período preelectoral y después de los buenos resultados de la consulta interna del Pacto Histórico que nosotros/as respaldamos con sus casi tres millones de votantes, donde sale electo Iván Cepeda Castro como precandidato presidencial y además se definieron en



lista cerrada los candidatos a Senado y Cámara, es así que vamos a participar en la consulta del Frente Amplio el 8 de marzo continuando con el respaldo a Iván Cepeda Castro como candidato Presidencial, quien se propone continuar con las reformas pendientes del “**Gobierno del Cambio**” la consolidación de la Reforma Agraria, la Paz integral, y las condiciones para la creación de la Nueva Constituyente popular.

La Junta Directiva de la OCP nacional y sus filiales, continuarán con su Plan de Trabajo y crecimiento, llamando a afiliados/as y amigos/as a manifestarse en todas las movilizaciones que se requieran, ya que hemos asumido que el poder popular se construye en la calle y desde las bases locales y sectoriales, defendiendo los derechos adquiridos, el salario mínimo vital declarado por Decreto del gobierno, la pensión universal y las reformas políticas y sociales pendientes a favor de los trabajadores activos, pensionados y el pueblo en general. Les propongo la consigna:

¡POR LA DEFENSA DEL DERECHO A VIDA DIGNA SALUD Y PAZ CONSTRUYAMOS PODER!

Cordial y fraternal saludo,

Poe: Alfonso Ovalle R. Directivo OCP seccional
Medellín.

A PROPÓSITO DE LA UNIDAD PENSIONAL

Nosotros, los pensionados tenemos la autoridad para afirmar que son muchos los intereses personales o de grupo que no hacen posible que la UNIDAD sea una realidad.

Podría considerarse este mensaje como otra introducción para continuar el debate sobre este tema, que es tan viejo como nosotros mismos.

Por lo menos en los 50, 60, 70, 80 y más años de experiencia, hemos escuchado, hemos hablado, hemos leído textos completos pudiendo reafirmar que, teóricamente existe un conocimiento muy avanzado, pero en la práctica son bien escasos los resultados. El gran capital, como principal enemigo de clase, es el gran triunfador. Aplica su consigna “divide y reinaras” y para el efecto mantiene su “fabrica” de divisionistas profesionales, que trabajan sin descanso para romper todo intento de unidad. Además de destinar todos los recursos a su haber, cuentan también con los “directivos”, totalmente desclasados, que viven de su “trabajo”, como servidumbre del gran capital.

Quienes profesamos la línea clasista, estamos de acuerdo que, evitando la división, nos acercamos para avanzar. Quiere decir que vamos rompiendo los obstáculos del divisionismo, individualismo, oportunismo y otros “ismos” propios de la profunda corrupción a la que asistimos. **MENOS ORGANIZACIONES DE PRIMER GRADO Y MUCHOS MAS AFILIADOS.**



A manera de reflexión. El problema no es la UNIDAD. El problema surge a partir del comportamiento de la dirigencia pensional y su escasa visión ideológica y cierto analfabetismo político.

¿Cómo nos mantiene el enemigo de clase? Para solo referenciar dos espacios: el Sindical y el pensional. Es el ministerio del trabajo el que informa del registro de más de 6.000 organizaciones sindicales, casi todas en estado minoritario y para nuestro caso, más de 1.200 organizaciones pensionales. Con esas cantidades, algunos creen que es el reflejo de la democracia, calificación mentirosa por cuanto no hay lugar a ejercer el derecho fundamental de organización. Prevalece la debilidad, división y notable ignorancia sobre nuestros derechos.

La labor ideológica debe tenerse como prioridad. La mejor inversión que debemos hacer es en la educación de clase que nos corresponde. Esto debe conducir a realizar encuentros, especialmente con dirigentes comprometidos con la UNIDAD y que tengan claridad en la necesidad de contar con organizaciones fuertes en cantidad y calidad. Debe ser tarea que debe asumir el ejecutivo de la CPC y las organizaciones pensionales que compartan esta iniciativa. La OCP queda totalmente comprometida.

Por: **ALFONSO AHUMADA BARBOSA**
SECRETARIO GENERAL O.C.P.



8 DE MARZO
DE 2026

COLOMBIA SE MUEVE
POR EL CAMBIO



CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970

Nit 860.032.959-5



COMUNICADO No 25

NO A LA DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN PENSIONAL

El pasado 20 de octubre del año 2025 el Comité Ejecutivo Nacional de nuestra Confederación emitió el comunicado No 19 *titulado “La unidad del movimiento pensional en Colombia.”*

Este comunicado es el resultado de un amplio análisis sobre la pretensión que un grupo de personas, algunas de ellas, vinculadas a varias organizaciones de pensionados y otras a título personal, buscan crear una tercera Confederación de Pensionados.

Hemos expresado con suficientes argumentos y claridad que con mentiras y engaños se pretende crear esta tercera central, hemos igualmente expuestos ante varios compañeros y en reuniones que la unidad de acción que mantenemos en este momento con la **Confederación Democrática de Pensionados C.D.P.** es seria y de respeto, al igual que con el **Comando Nacional Unitario** del cual hacemos parte.

Ante esta situación que la consideramos muy grave y que atenta contra los intereses de la población pensional y del pueblo en general. En reunión del **Comité Ejecutivo** el día 16 de enero del presente año reafirmamos lo publicado en el Comunicado No 19 y que se sintetiza en lo siguiente:

- 1-No haremos parte de ningún proyecto que tenga como fin crear una tercera central de pensionados, quienes así lo hagan se colocan al lado de los divisionistas y traidores que tanto daño le han hecho al movimiento social, popular y pensional. En la historia de la C.P.C. nunca hemos participado en acciones de división.
- 2- Orientamos a todas nuestras filiales, Federaciones y Asociaciones abstenerse de participar en proyectos que tengan como fin la creación de esta tercera central.
- 3- La llamada reunión de febrero que impulsan algunas personas no tendrá nuestro respaldo, quienes así lo hagan serán responsables de sus actuaciones.
- 4- Manifestamos que las puertas de nuestra Confederación están abiertas para construir, no para dividir y los invitamos a fortalecer el proyecto pensional de la C.P.C. que si se caracteriza por la defensa irrenunciable de los principios de la población pensional.



8 DE MARZO
DE 2026

COLOMBIA SE MUEVE
POR EL CAMBIO



CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970

Nit 860.032.959-5



5- En este sentido invitamos y orientemos, muy fraternamente a todas y todos los afiliados a nuestras organizaciones acatar lo dispuesto por el ejecutivo, pues lo único que pretende es velar por la unidad y la consolidación alrededor de nuestro estatuto y nuestra plataforma de lucha en defensa de los derechos de los pensionados.

6- La reunión de febrero es un sofisma de distracción que solo busca llenar apetitos burocráticos e intereses personales.

7- En este sentido ningún compañero/a esta autorizado para asistir a dicha reunión y llevar nuestra voz.

Fraterno saludo,

Dado en Bogotá a los 15 días del mes enero de 2026.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL C.P.C.

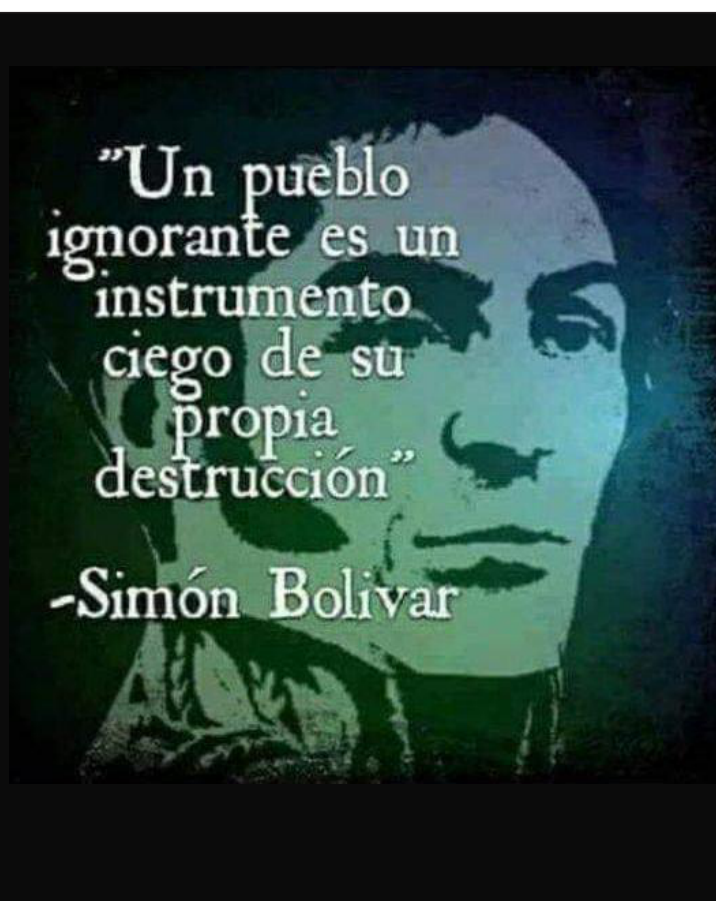
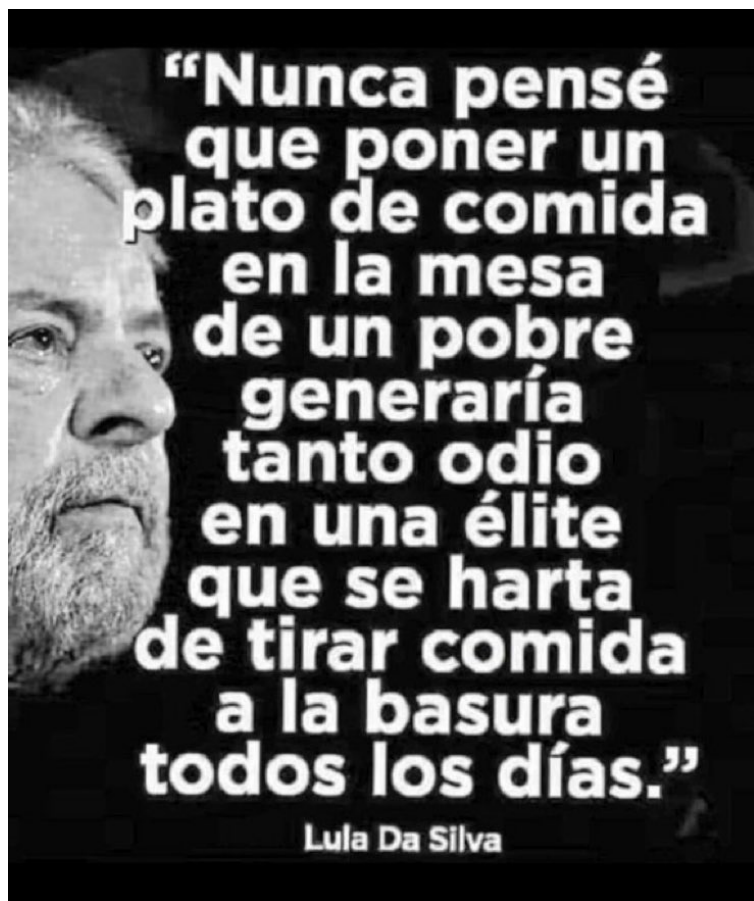
Cesar Julio Carrillo
Presidente

Alvaro A. Marconi Quintero
Secretario General



8 DE MARZO
DE 2026

**COLOMBIA SE MUEVE
POR EL CAMBIO**



La historia confirma que han sido eliminadas más personas en nombre de Dios que en nombre del Diablo.





O.C.P. POR LOS CAMBIOS



11 DE FEBRERO

PRESIDENTES Y ACTIVISTAS

A PARTIR DE LAS **10** DE LA MAÑANA
ESTAREMOS COMPARTIENDO
LAS DIRECTRICES QUE NOS GARANTIZAN
MAYORIAS TOTALES EN CÁMARA Y SENADO
E **IVAN CEPEDA** COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



CONOCIENDO, COORDINANDO Y TRABAJANDO
VAMOS AVANZANDO HACIA EL PODER.

EL 11 DE FEBRERO, A LAS 10 AM NOS ENCONTRAMOS.



¡AFÍLIATE A LA! ORGANIZACIÓN COLOMBIANA DE PENSIONADOS



¡Oficinas en cada seccional a nivel nacional!

**DIRECTIVA NACIONAL
EN BOGOTÁ D.C.**

 **Carrera 5ª No. 16 – 14
Oficina 807**

 **Cel. 321 373 5290**

 **pensionados.1@gmail.com**

**ORGANIZACIÓN COLOMBIANA
DE PENSIONADOS**

La unión nos protege

¡Únete y fortalece la voz de los pensionados en Colombia!